

Expediente: 963/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ESTEBAN DAVALOS LUIS EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

900000000000 - ESTEBAN DAVALOS, LUIS EDUARDO-DEMANDADO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 963/25



H108012952062

### JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ESTEBAN DAVALOS LUIS EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 963/25.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 597709599511210 del BANCO MACRO SUC. TRIBUNALES a: a) Cuenta N° 460008007827934, CBU N° 2850600140080078279346 del Banco Macro SA. de titularidad del Dr. Martín Miguel Jerónimo Rodríguez, Monotributista, DNI 28883873, CUIT 23-28883873-9 la suma de \$322.000 en concepto de honorarios menos el 8% -correspondiente a aportes previsionales a cargo del letrado Rodríguez- (\$350.000 por honorarios menos \$28.000 por 8%); b) Asimismo procédase a transferir de la Cuenta N° 597709599511210 a la Cuenta Cte. N° 3-622-0010000-553-1 CBU N° 2850622330001000055312 del BANCO MACRO SUC. TRIBUNALES de titularidad de la Caja de Prevision y Seguridad social de Abogados y procuradores, la suma de \$63.000 en concepto de 18% de aportes Ley (\$35.000 por 10% a cargo de la parte condenada en costas y \$28.000 por 8% a cargo del letrado Rodríguez). A tal fin, ofíciense al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. MLI-963/25

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.